

PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESCOLARES

Un programa del Poder Judicial para la niñez y la adolescencia



Ciudad Sandino: Listos, para el 2009.



Hemos cumplido con la meta de impartir dos charlas de educación legal a los escolares de 5tos. Grados de las escuelas primaria pública, como parte del Programa de Atención Escolar que impulsa la Corte Suprema de Justicia, expresó la Juez Local Civil del municipio de Ciudad Sandino Tatiana Mendoza Vitoria.

El pasado 21 de noviembre, la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Educación, lanzaron el Programa de Atención Escolar de forma simultánea en dos Centros Escolares, el Instituto Nacional "Rigoberto López Pérez", en Managua y en el "Eliseo Picado", en la ciudad de Matagalpa.

Este es un programa de inversión educacional, en el cual los jueces locales únicos, Civiles, Penales y de Distrito, se desplazan a las escuelas primarias, de todo el país, donde en coordinación con los delegados del MINED coordinan el día para impartir la charla de educación legal y en una segunda fase, la visita a la Casa de Justicia, Complejo Judicial o la Corte Suprema de Justicia en el caso de Managua.

La Dra. Tatiana Mendozan Vitoria, expresó que en menos de un mes impartió tres charlas de educación legal, dos en los 5tos. Grados de la escuela "Salomón Ibarra" y en la Corte Suprema de Justicia al 5to. Grado matutino de la escuela "Rafaela Herrera".

Las charlas de educación legal que se iniciaron a finales de éste año, fue para ver el pilotaje del Programa de Atención a Escolares y en el cual la gran mayoría de los judiciales cumplieron más de la meta programada de al menos dos visitas a los 5tos. Grados.

En Ciudad Sandino:



Tatiana dijo que; "la primera charla de educación legal, fue una experiencia maravillosa, porque nunca había confraternizado con los menores, no imaginé como era, no pensé que serían tan entendidos, que absorben las ideas rápido, captan de inmediato, son participativos, disciplinados y si todos los grupos salen como éstos niños, el Programa de Atención a Escolares va a ser un éxito, todos están muy interesados, muy entendidos en la materia y con el deseo de transmitir, porque la mayoría dijo que quieren ser abogados y otro grupo dijo que quería ser Juez".

En cuanto a las inquietudes de los niños de la Escuela "Salomón Ibarra", del municipio de Ciudad Sandino, es los niños conocen los problemas con nombre y apellido. Saben lo que es un divorcio; saben lo que es una pensión de alimentos; saben todo sobre drogas; violación, o sea que éstos niños manejan los términos de la demanda, de los juicios muy bien, o sea que éstos niños manejan como niños los problemas del municipio.

Por ejemplo, ellos querían saber sobre los problemas de alimentos, sobre las peleas de los padres por un niño; o sea que ellos hablan de la patria potestad, de la guarda y ellos querían saber porque se daba ese pleito. Cómo se daba lo del divorcio, que

PROGRAMA DE ATENCION A ESCOLARES

Un programa del Poder Judicial para la niñez y la adolescencia



porqué se separaban, que pasaba con las pensiones de alimentos, que un padre le reclamaba a otro padre y porque se daba ese tipo de juicio situación. En cuanto a la materia penal, ellos querían saber en cuanto a la tenencia de drogas.

Uno de ellos me preguntó que, qué pasaba cuando alguien subía a un bus con drogas, que pasaba con el resto que iba en el bus? Entonces le dije que el delito era solamente para el que la llevaba, además que con la tenencia de armas, porque hubieron muchas preguntas, en cuanto a porqué se les da permiso, que pasa con ellas que a donde iban, que pasaba con las hechizas, será porque a lo mejor se da mucho en el municipio. En cuanto al delito penal salió la violación seguido del asesinato, así con ese término, lo que significa que lo escuchan en el municipio. Si esto sigue así, me quedaré de profesora, expresó la Juez Local Civil Tatiana Mendoza Fittoria.



Para el 2009, ya coordinó con los delegados del MINED, con los directores de los centros escolares del municipio de Ciudad Sandino, para empezar luego de la apertura del año escolar, nos expresa la Dra. Mendoza Vitoria, al señalar que éste municipio es inmenso y que la población estudiantil de quinto en el 2008, eran unos 900 escolares.

“Es todo un reto para los judiciales en barajar el trabajo sustantivo como jueces civiles o locales, y las charlas de educación legal como parte del PAE, pero podemos cumplirlo”, expresa la Dra. Mendoza Fitoria.

Hemos cumplido el reto, porque no solo es el judicial, sino que somos el equipo que laboramos en el juzgado local civil de Ciudad Sandino, afirma la Juez Tatiana Mendoza que, sólo mediante la unidad de; secretarías, notificadores, alguaciles, en fin, todos estamos dispuestos a sacar adelante el trabajo sustantivo que tengamos por delante. Esos son los retos del trabajo y eso hay que cumplirlo, señaló la Dra. Tatiana Mendoza Fitoria.

Tatiana Mendoza Fittoria, es Juez Local Civil del Municipio de Ciudad Sandino a quince minutos de Managua, donde se mueven unos mil expedientes a los que se les da la atención necesaria y nos imponemos sacar la mayoría de los casos, porque en el juzgado, somos pocos, dos secretarías, un alguacil y un notificador, todos profesionales del derecho, expresó la judicial.

Noviembre 29 de 2008